

SEÑOR INTENDENTE DE COMPANIAS:

2000 ABR -4 PM 12:07

2209

MARITZA ALARCON GRANIZO y MARIA LUISA BRACCO VERA, en calidad de Accionistas Fundadores de la Compañía **EDILZA S.A.**, en su nombre y en representación, a usted atentamente digo:

Que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **EDILZA S.A.**, con fecha 3 de Abril de 2000, he procedido a registrar las transferencias de acciones siguientes:

1. Por la señorita **MARITZA ALARCON GRANIZO**, portadora de la cédula # 0917457418, de nacionalidad ecuatoriano, transfiere 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la Compañía **MAQUINARIAS, EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES USGAL S.A.**, portadora del R.U.C. # 0991016813001 de nacionalidad ecuatoriana;
2. Por la señorita **MARIA LUISA BRACCO VERA**, portadora de la cédula # 0907770564, de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 10.000 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, pagadas en un 25%, contenidas en el certificado provisional correspondiente, a favor de la Compañía **MAQUINARIAS, EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES USGAL S.A.**, portadora del R.U.C. # 0991016813001 de nacionalidad ecuatoriana;

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


MARITZA ALARCON GRANIZO
 C.C. # 0917457418
 ACCIONISTA FUNDADORA


MARIA LUISA BRACCO VERA
 C.C. # 0907770564
 ACCIONISTA FUNDADORA

Expediente # 100172

OK
